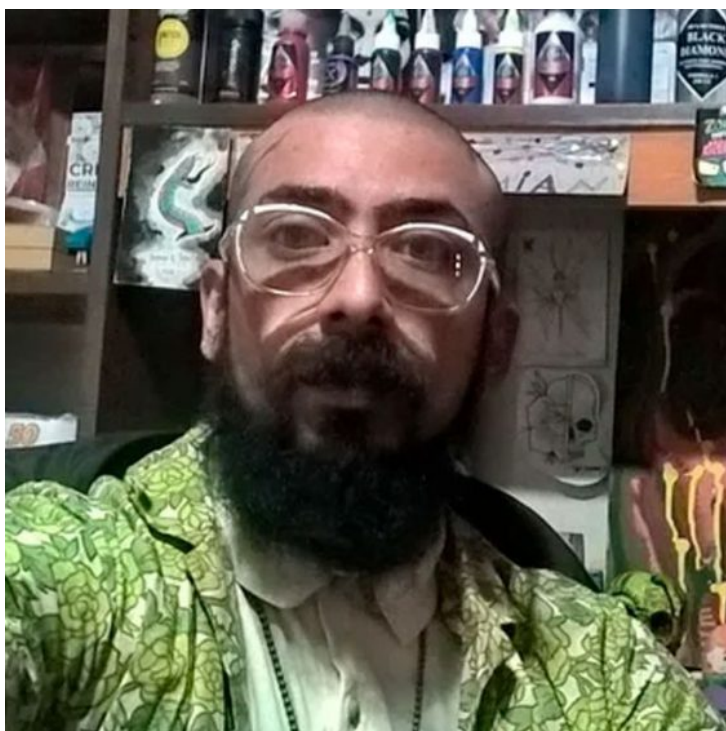


Mató a golpes a su abuelo y lo enterró en su casa de Avellaneda: el motivo por el que no irá a la cárcel

22/10/2024

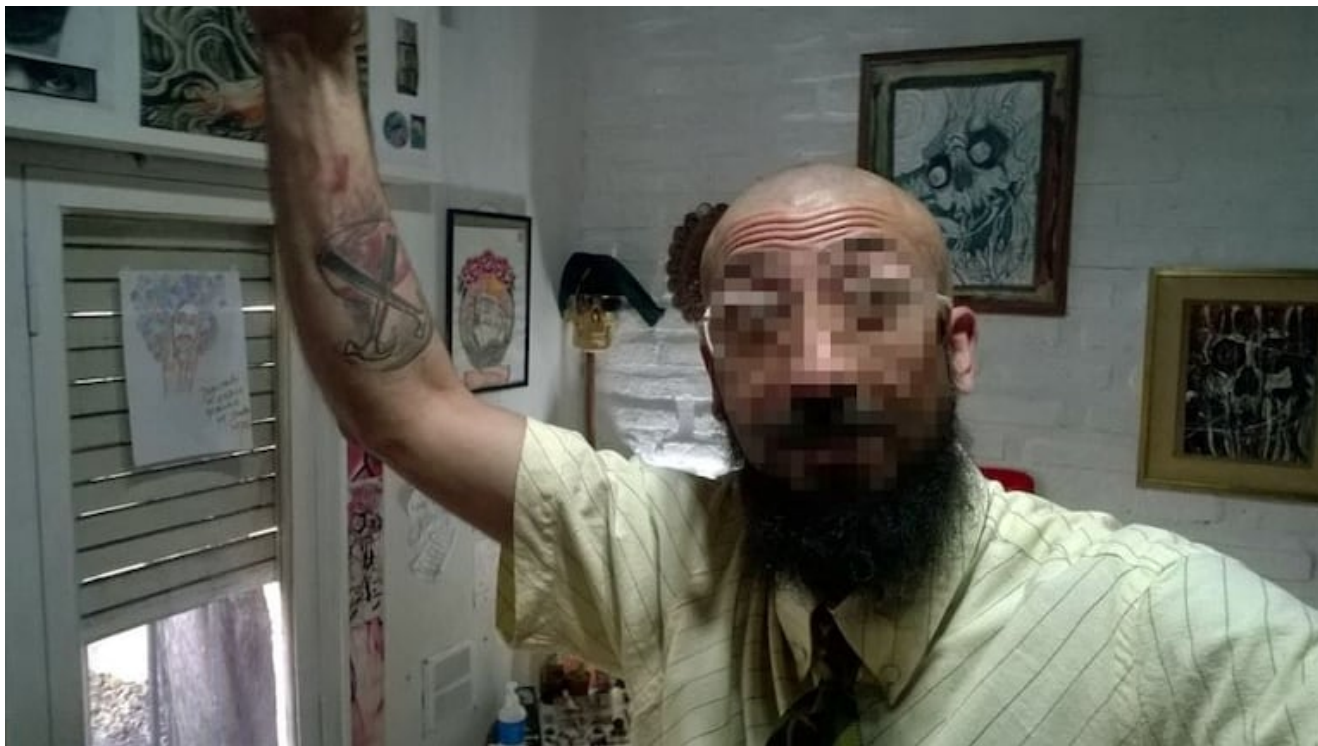


El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N°4 de Avellaneda-Lanús declaró inimputable a **Damián Tello**, el hombre que **asesinó a golpes a su abuelo y enterró su cuerpo**. De esta manera, no irá a la cárcel.

El tatuador de 35 años llegaba al juicio **acusado de asesinar a Antonio Nicolás Carrano en julio de 2022 y enterrarlo debajo de unos adoquines** en el patio de la casa donde vivía el hombre de 85 años.

Si bien todavía no se conocieron los argumentos de los jueces para tomar la decisión, **las pericias que determinaron su inimputabilidad fueron pedidas por su defensa** en el marco de las últimas medidas previas al juicio oral.

De esta manera, Tello será trasladado a una **unidad penal para pacientes psiquiátricos** en los próximos días, luego de haber estado alojado en una cárcel durante los últimos dos años y tres meses.



Damián Rodrigo Tello, el detenido por el crimen. (Foto: Facebook)

El caso del tatuador que mató a su abuelo y lo enterró en su casa

El macabro crimen fue descubierto el 30 de julio de 2022, cuando un grupo de efectivos de la Policía Bonaerense llegaron a la casa ubicada sobre la calle **Caxaraville al 5600** de la localidad bonaerense de Wilde, partido de Avellaneda.

El allanamiento respondía a una denuncia telefónica que había hecho la hija de **Antonio Nicolás Carrano**, quien había asegurado que desde hace varios días no tenía noticias de su padre.

Con la denuncia por **“averiguaciones de paradero”** realizada, la fiscalía N°3 de Avellaneda tomó intervención y los policías de

la comisaría 5° se presentaron en la casa del jubilado, donde **fueron recibidos por su nieto**, el hijo de la denunciante.

El misterio se reveló tan rápido como los efectivos salieron al patio de la vivienda. Entonces, advirtieron un montículo de adoquines que les llamó la atención. Al acercarse, descubrieron **entre los escombros partes de un cuerpo humano**.

Damián Tello fue automáticamente detenido y rápidamente se dio aviso a la fiscal **María Laura Carballal**, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N°2, especializada en violencia de género y familia de Avellaneda.

La autopsia determinó que Carrano **falleció a causa de los golpes** que recibió en todo el cuerpo. Además, el informe indicó que el cuerpo del hombre de 85 años presentaba **quemaduras**.

Los inquietantes posteos del detenido en las redes sociales

“Mi abuelo, mi héroe, **estoy tan agradecido**”, escribió Tello el 2 de junio pasado en su perfil de la red social Facebook, acompañado de una foto de Carraño en blanco y negro de cuando era joven.

El hombre, que según los vecinos del barrio **“era policía de toda la vida”**, se presenta como tatuador y músico, y además expuso varios dibujos en su red social.



Damian Rodrigo Tello

2 de junio · 🌐



Quisiera ser libre cumplir mis sueños y q jamás me hubiera acuchillado ese maldito rayo cruel y haber tenido que ver a ese q arrastra los pies y te muestra los dientes ...me arruinó la vida 😞



Los inquietantes posteos del hombre acusado de matar a su abuelo.

El mismo día, Tello hizo otra escalofriante publicación acompañada de una foto presuntamente suya celebrando un cumpleaños. “Quisiera ser libre, cumplir mis sueños y que jamás me hubiera acuchillado ese maldito rayo cruel y haber tenido que ver **a ese que arrastra los pies y te muestra los dientes...** me arruinó la vida”, escribió.

El posteo continuó con los siguientes comentarios: “Desde chiquito ayudó a las personas, intentó ser músico y siempre lo mismo tengo que estar viendo a esa mie... con dientes de plomo.

“Maldito rayo de mier.. obligado a no respirar y mirar a la pared, **estoy podrido de estar acá** sin poder estudiar, trabajar ni nada de nada, no soporto más”, cerró aquella publicación.

Fuente: TN